

**HECHO ESENCIAL**

**B L U M A R S. A.**

**Inscripción Registro de Valores N° 0415**

---

Santiago, 27 de marzo de 2019.

Señor  
Joaquín Cortéz Huerta  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Rectificación comunicación de Hecho Esencial de fecha 25.03.2019:

Se rectifica lo señalado en relación a la proposición de dividendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el 23 de abril de 2019 en el siguiente sentido: donde dice "US\$ 0,01862 por acción", debe decir "US\$ 0,00477 por acción".

En consecuencia, en lo que respecta a la propuesta de dividendo, la referida comunicación es la siguiente:

**"PROPOSICION DE DIVIDENDO**

Informo a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas señalada precedentemente, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago del Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio N° 46, de US\$ 0,00477 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2019. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 15 de mayo de 2019 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 9 de mayo de 2019."

Saluda atentamente al señor Presidente,

**BLUMAR S.A.**



Gerardo Balbentín Fox  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile.